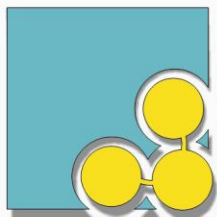


CURSO DE INGRESO

2012



Universidad de
Concepción del
Uruguay



Facultad de
Ciencias Médicas
"Dr. Bartolomé Vassallo"

- **Licenciatura en Nutrición**
- **Licenciatura en Bromatología**

1971



2011

www.ucu.edu.ar



<i>Bienvenida.....</i>	<i>Pág. 3</i>
<i>Presentación del Curso de Ingreso 2012.....</i>	<i>Pág. 4</i>
<i>Organización del Curso de Ingreso 2012.....</i>	<i>Pág. 7</i>
<i>Organigrama.....</i>	<i>Pág. 9</i>
<i>Plan de Estudios.....</i>	<i>Pág. 10</i>
<i>Alcances Profesionales.....</i>	<i>Pág. 13</i>
<i>Cronograma Académico.....</i>	<i>Pág. 14</i>
<i>Servicios Estudiantiles.....</i>	<i>Pág. 15</i>
<i>Programas de las Asignaturas del Curso de Ingreso 2012.....</i>	<i>Pág. 23</i>





Estimados alumnos, alumnas:

Esta histórica casa de estudios superiores tiene el orgullo de darles la más cordial bienvenida a la Licenciatura en Nutrición, teniendo ustedes el privilegio de ingresar como alumnos en el 40 aniversario de esta Universidad, receptora de la vocación de servir al semejante.

La carrera de Nutrición, será en los próximos años el eje central de la vida de quienes habitan este planeta, donde estamos sufriendo las consecuencias de una inadecuada alimentación - desarrollo de sobrepeso, obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, desnutrición por la falta de conocimiento y compromiso con el medio ambiente en armonía con la naturaleza.

Es por ello que nuestro propósito es que uds. queridos alumnos, como profesionales de la Salud, sean personas íntegras, de una excelente calidad académica, líderes de acción positiva promoviendo el desarrollo del ser humano y de la sociedad a la que nos debemos.

Contamos para ello con profesores comprometidos con la educación universitaria, laboratorios especializados, talleres de práctica clínica y de resolución de problemas, laboratorios de informática, y una biblioteca en constante crecimiento.

Queremos formar Licenciados en Nutrición, que amen profundamente la vocación, y que aquel proyecto de vida universitario que los condujo hasta aquí, donde estamos reunidos hoy, se renueve día a día con una actitud de conocimiento, superación y alegría.

Los fundadores de esta casa Fraternal soñaron con formar hombres virtuosos cuyo lema sea la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, condición necesaria para comprender y respetar al prójimo, precisamente, estos son los principios fundamentales de las ciencias de la salud, esperando que ustedes tomen estas banderas y sientan la pertenencia hacia este claustro Universitario.

Les deseo mucho éxito en ésta etapa de desarrollo académico de su vida. Aprovechenla al máximo y disfruten de éste periodo de crecimiento como personas y no olviden nunca que el único momento de nuestra vida que no se debe desaprovechar ni un segundo es durante el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Bienvenidos!

Dr. Ricardo A.Masramón



Presentación del Curso de Ingreso



Universidad de
Concepción del
Uruguay

Para ser alumno de la Universidad de Concepción del Uruguay, los aspirantes a ingreso deben aprobar un curso de ingreso (además de cumplimentar los demás requisitos que se establecen en el Art. 2° de la Ordenanza N°3/98), de carácter obligatorio no eliminatorio, cuya función se encuentra establecida en el Art.3° Ordenanza N°3/98 (“lograr un nivel mínimo de conocimientos que permitan un mejor desarrollo de los cursos del primer año”).

Objetivos

- Ofrecer un espacio de socialización, compañerismo, solidaridad y fraternidad para quienes desean ingresar a la Universidad de Concepción del Uruguay, con una mirada prospectiva de futuro profesión.
- Brindar a los aspirantes un espacio académico de transición al nivel superior proyectando su inserción a la interdisciplinariedad.
- Introducir a los aspirantes al conocimiento científico y sus características.
- Establecer un espacio de tutorías integrales específicas de las carreras elegidas por los aspirantes.

Estructura Curricular

El Curso de Ingreso 2012 está estructurado en torno a dos instancias: una **general** para todos los aspirantes de la Universidad y una **específica** para los aspirantes de cada carrera.

La instancia **general** consiste en una materia transversal llamada “**Introducción a la Vida Universitaria**” que aborda los siguientes ejes:

- Introducción al Pensamiento Científico.
- Metodologías y Técnicas de Estudio.
- Comprensión lectora y redacción de textos aplicada a ejercicios. Indicadores formales para la presentación de Trabajos Prácticos (carátula, índice, citas, etc.).
- Historia de la UCU, sistema de gobierno y gestión.

Esta asignatura tiene una duración de 13 semanas y está dividida en 2 etapas: la primera **interdisciplinaria** y la segunda **particular** de cada facultad. La etapa interdisciplinaria tiene una duración de 5 semanas y su dictado es paralelo al de las asignaturas de la instancia específica. Está conformada por 5 comisiones **debiendo el aspirante inscribirse en una de su elección**, al inicio del Curso de Ingreso.



Es de interés de la Universidad crear un espacio en el que los estudiantes se ejerciten en las diferentes metodologías de estudio y lecto comprensión de textos, sin circunscribirse a una sola disciplina, fomentando así el trabajo en equipo. Se pretende también sensibilizar al aspirante como ser universitario a través de su introducción en la historia de la institución, su sistema de gobierno y sus autoridades. Contextualizar e historizar la Institución de la cual formarán parte y comenzarán a vivir experiencias personales y profesionales no es cuestión menor; poder saber cómo se crea y constituye el espacio en el cual, los alumnos, decidieron emprender este trayecto de su vida y comprender que comienzan a ser parte de la Universidad de Concepción del Uruguay, iniciando a construir un espacio de pertenencia hacia la misma, es una instancia constitutiva a cualquier Institución Educativa que intente formar alumnos comprensivos y críticos de la realidad en la que están inmersos. Es por lo anteriormente expuesto que, a su vez, se debe trabajar en una instancia en la que los alumnos reflexionen sobre las características del conocimiento científico y los problemas de su producción.

Por otro lado, y complementariamente a lo anterior, no se puede dejar de lado la posibilidad de un espacio en la que los alumnos desarrollen las capacidades de comprensión lectora y redacción de textos. Dicho contenido, se debe a dos factores, primeramente se manifiestan dificultades en los alumnos para interpretar consignas y comprender las ideas principales de los textos y para redactar respuestas coherentes en los parciales y en los Trabajos Prácticos. El segundo factor, y consecuencia de lo precedente, es la imposibilidad, en algunos casos, de poder realizar análisis críticos de diferentes temas abordados en las diferentes cátedras.

La 2º etapa tiene una duración de 8 semanas y es paralela al inicio de clases de las asignaturas del 1º año de la carrera elegida por el aspirante. Aquí los aspirantes son reagrupados de acuerdo a las carreras elegidas. Se pretende constituya una instancia de apoyo y tutorías de los aspirantes a ingreso por lo que sus contenidos deberán ser articulados con los establecidos para las asignaturas del primer año de cada carrera. Se trata de detectar de manera temprana los distintos inconvenientes que surjan en los alumnos al estudiar los primeros contenidos específicos de la vocación elegida. Dicha tarea deberá ser abordada por los docentes promoviendo en los estudiantes la integralidad de las asignaturas y no simplemente abordar los temas de una materia en particular.

La instancia **específica** del Curso de Ingreso está integrada por las siguientes asignaturas:

- Biología
- Taller de Nutrición
- Introducción a la Química
- Introducción a la Física
- Matemática



La elección de estas materias se basa en la conformación del 1º año de la Licenciatura en Nutrición ya que éste tiene una importante carga horaria en esas disciplinas. Para los aspirantes a esta carrera, resulta fundamental un primer contacto con las ciencias naturales y exactas además de la formación en ciencias sociales que se abordará en Introducción a la Vida Universitaria.

Evaluación

Los criterios y modalidades de evaluación son establecidos por los docentes a cargo de las asignaturas que componen el Curso de Ingreso.

En principio, se prevé una instancia de examen final integrador de cada asignatura de la instancia específica, con el objetivo de realizar una mirada global de los contenidos abordados en el Curso de Ingreso. Dicho examen se aprueba con nota igual o mayor a cuatro (4), para el cual se estima un (1) recuperatorio.

Es preciso destacar que para poder rendir los exámenes finales del primer año de la carrera es requisito indispensable y sin excepción, la aprobación de todas las asignaturas del Curso de Ingreso y el cumplimiento integral de los requisitos de ingreso a la UCU establecidos por la Ordenanza de Consejo Superior Universitario N° 3.



Organización del Curso de Ingreso 2012



Universidad de
Concepción del
Uruguay

El Curso comenzará el 1º de febrero de 2012 y tendrá una duración de 5 (cinco) semanas. Los horarios de las distintas materias y días de cursada se detallan a continuación:

Días Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8 a 9		Matemáticas Prof. Omar Sequeira Adj. Viviana Solís	Biología General Prof. Marina Pagani Adj. Omar Machado	Introducción a la Química Prof. Sergio, Charloteaux Adj. Mónica, Sandobal	Taller de Nutrición Prof. Ester Velazquez Adj. Albana Ferrari
9 a 10					
10:15 a 11:15		Introducción a la Física Prof. Omar Squerira Adj. Juan Pablo Conte			
11:15 a 12:15					

Los exámenes de las asignaturas del Curso de Ingreso tendrán lugar en las siguientes fechas:

Materia/Día	Examen
MATEMÁTICA	06/03/12
INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA	06/03/12
BIOLOGÍA GENERAL	07/03/12



Materia/Día	Examen
INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA	08/03/12
TALLER DE NUTRICIÓN	08/03/12

La fecha de los exámenes Recuperatorios, serán pautados durante el Curso de Ingreso 2012.

Para realizar consultas sobre aulas, horarios, notas o cualquier otra duda que pudiera surgir los alumnos podrán dirigirse a la Facultad de Ciencias de la Salud, ubicada en calle Erausquin 176 (entre 8 de Junio y Posadas), de lunes a viernes en el horario de 8 a 14 hs.



Organigrama



Universidad de
Concepción del
Uruguay

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud: Dr. Ricardo Masramón

Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición: Nta. Ester Velázquez

Secretaria Administrativa: Prof. Solís, Leticia

Horarios

Lunes a viernes de 8 a 14 hs. y de 16 a 18 hs.

Teléfonos

03442 425606 / 427721 – Interno 263

E-mail

secretariasalud_uvu@hotmail.com

fcm@ucv.edu.ar





Licenciatura en Nutrición

Título intermedio de Técnico en Nutrición

Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial 482/03 del 1 de abril de 2003.

Primer año

<i>Cód.</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Dedic.</i>	<i>Carga Horaria semanal</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Correlatividad</i>
01	Nutrición Dietética I	A	4	128	
02	Introducción a la Química	A	4	128	
03	Anatomía y Fisiología Humana	A	4	128	
04	Bromatología I	A	2	64	
05	Psicosociología de la Nutrición	A	3	96	
06	Matemática	A	4	128	
07	Introducción a la Física	A	3	96	
08	Biología General	1° C	2	32	
09	Epistemología de las Ciencias	2° C	2	32	
10	Práctica Profesional I	A	2	64	
11	Optativa de Formación General I	1° C	2	32	
12	Optativa de Formación General II	2° C	2	32	

Segundo año

<i>Cód.</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Dedic.</i>	<i>Carga Horaria semanal</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Correlatividad</i>
13	Nutrición Dietética II	A	4	128	01
14	Química Biológica	A	4	128	02
15	Parasitología	A	4	128	08
16	Bromatología II	A	2	64	04
17	Economía General y Familiar	A	2	64	06
18	Salud Pública y Administración en Salud	A	2	64	05
19	Probabilidad y Estadística	A	4	128	06
20	Técnicas Culinarias I	A	4	128	04
21	Práctica Profesional II	A	2	64	10



<i>Cód.</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Dedic.</i>	<i>Carga Horaria semanal</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Correlatividad</i>
22	Optativa de Formación General III	1° C	2	32	
23	Optativa de Formación General IV	2° C	2	32	

Tercer Año

<i>Cód.</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Dedic.</i>	<i>Carga Horaria semanal</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Correlat.</i>
24	Nutrición y Dietética III	A	4	128	13
25	Alimentación Infantil	A	2	64	13
26	Microbiología Clínica	A	2	64	08
27	Microbiología de los Alimentos	A	4	128	08
28	Control de Calidad	1° C	2	32	16
29	Higiene y Sanidad	2° C	2	32	16
30	Administración General de Servicios de Alimentos	A	4	128	17
31	Bioestadística	A	4	128	19
32	Técnicas Culinarias II	A	4	128	20
33	Práctica Profesional III	A	2	64	21
34	Optativa de Formación General V	1° C	2	32	
35	Optativa de Formación General VI	2° C	2	32	

Carga horaria del Título de Técnico en Nutrición: 2880 horas cátedra – 1915 goras reloj

Cuarto Año

<i>Cód.</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Dedic.</i>	<i>Carga Horaria semanal</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Correlat.</i>
36	Toxicología	1° C	4	64	27 – 26
37	Epidemiología	1° C	4	64	31
38	Planificación y Administración Estratégica	1° C	4	64	30
39	Antropología y Dietética	1° C	6	96	25
40	Legislación Alimentaria	1° C	2	32	28
41	Gestión de Calidad Total	1° C	2	32	28
42	Comprensión de Textos I (Inglés)	1° C	4	64	
43	Metodología de la Investigación	1° C	4	64	31
44	Ética y Deontología Profesional	2° C	4	64	33
45	Clínica Dietética	2° C	4	64	24
46	Psicología	2° C	4	64	05
47	Educación Nutricional	2° C	6	96	05



<i>Cód.</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Dedic.</i>	<i>Carga Horaria semanal</i>	<i>Carga horaria total</i>	<i>Correlat.</i>
48	Comprensión de Textos II (Inglés)	2° C	4	64	42
49	Informática	2° C	4	64	
50	Tesina	A	4	128	(**)
51	Práctica Profesional Final	-	-	400	(*)

(**) Para la defensa de la Tesina se deberán tener aprobadas todas las asignaturas.

(*) Para realizar la Práctica profesional final deberá tener regularizadas todas las materias de 3er año.

Carga horaria total: 4304 horas cátedra – 2867 horas reloj





Alcances del título de Técnico en Nutrición

*Programar, calcular, realizar y supervisar regímenes de alimentación para individuos y colectividades sanas

Alcances del título de Licenciado en Nutrición

*Programar, calcular, realizar y supervisar regímenes dietoterápicos para individuos y colectividades enfermas, previo diagnóstico y/o prescripción médica.

*Determinar los productos, técnicas culinarias y procesos más adecuados para que una determinada prescripción cumpla con la terapéutica nutricional.

*Asesorar, planificar, organizar, dirigir, supervisar, evaluar y auditar servicios de alimentación y nutrición públicos o privados.

*Diagnosticar la situación alimentaria y nutricional de personas y poblaciones, relacionando disponibilidad y consumo de alimentos.

*Formular, organizar y evaluar políticas, planes y programas de alimentación y nutrición en diferentes niveles, resguardando a través de su intervención profesional preferentemente a los grupos de riesgo nutricional y mal nutridos.

*Planificar y realizar actividades de divulgación y educación en nutrición, formando personal subalterno en los servicios de alimentación y participando de planes de prevención y seguridad alimentaria.

*Participar en el diseño y formulación de productos alimenticios con otros profesionales del área alimentaria.

*Administrar y presupuestar los planes alimentarios en los servicios de alimentación planificando los costos para cada régimen, adecuando los mismos a la disponibilidad del mercado.

****Efectuar investigación nutricional (sobre alimentos o clínica) sobre aquellos aspectos relacionados con la función alimentaria y nutricional, trabajando en equipos interdisciplinarios, generando información que aporte a la mejora de la calidad de vida.***





CRONOGRAMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO 2012

1 de febrero al 9 de marzo	<i>Curso de Ingreso 2012</i>
13 al 15 de febrero	<i>Inscripción a mesas examinadoras de Febrero-Marzo y para cursar asignaturas</i>
20 de febrero al 9 de marzo	<i>Mesas examinadoras Turno Febrero-Marzo</i>
12 de marzo	<i>Inicio del Primer Cuatrimestre</i>
2 al 4 de julio	<i>Inscripción para exámenes finales de Julio-Agosto</i>
2 al 6 de julio	<i>Entrega de calificaciones definitivas de materias cuatrimestrales.</i>
6 de julio	<i>Finalización del Primer Cuatrimestre</i>
9 al 20 de julio	<i>Receso de Invierno</i>
23 de julio al 10 de agosto	<i>Confeción de actas de exámenes (promoción directa) de materias cuatrimestrales del 1º cuatrimestre</i>
	<i>Mesas de exámenes finales del turno Julio-Agosto (con suspensión de actividades)</i>
13 de agosto	<i>Inicio del Segundo Cuatrimestre</i>
23 de noviembre	<i>Finalización del Segundo Cuatrimestre</i>
26 al 29 de noviembre	<i>Inscripción para exámenes finales de Diciembre</i>
29 de noviembre al 3 de diciembre	<i>Confeción de actas de exámenes (promoción directa) de materias cuatrimestrales del 2º cuatrimestre y anuales</i>
06 al 21 de diciembre	<i>Mesas de exámenes finales turno Diciembre</i>
<p>TURNOS DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS: Mayo-Junio (21/05/12 al 01/06/12) y Septiembre-Octubre (29/09/12 al 10/10/12)</p>	



1 de febrero al 9 de marzo	Curso de Ingreso 2012
Estos turnos se abren según las demandas de los estudiantes	

Este cronograma es estimativo, puede estar sujeto a modificaciones.

Servicios estudiantiles



**Universidad de
Concepción del
Uruguay**

Biblioteca Central "María Rosa Gonella"

Directora: Lic. Rosa M. Murillo.

La misión de la Unidad de Información de la Universidad de Concepción del Uruguay es promover el uso eficaz de la información a través de diferentes recursos y servicios pertinentes a las funciones académicas, de investigación y de extensión que tiene la Universidad. Pretende ser un vital instrumento para la formación profesional de los alumnos, como asimismo brindar apoyo insoslayable a sus docentes e investigadores, propiciando siempre el acceso a bibliografía que posibilite el abordaje del conocimiento desde distintas líneas de pensamiento.

Para alcanzar estas metas y considerando que la deficiente utilización de las bibliotecas está provocada por la falta de información y de formación bibliotecaria de los usuarios (falta de criterios que orienten la búsqueda, selección y utilización de la información), se realizará una serie de charlas informativas en las que se abordarán temáticas relacionadas con los aspectos operativos (alta de usuario, acreditación, presentación del personal, horarios de atención) y sustantivos del funcionamiento de la Biblioteca (formas de búsqueda, tipos de préstamos, servicios, etc.).

Servicios:

- Atención personalizada a través de referencistas
- Préstamos en Sala
- Préstamo domiciliario -posibilidad de renovación telefónica, por correo electrónico o Messenger-
- Recuperación de la información a través de catálogo electrónico -almacenamiento intelectual- y acceso libre al estante -almacenamiento físico de los documentos-



- Acceso a Base de datos nacionales e internacionales
- Posibilidad de recuperar a través de Internet artículos completos de publicaciones científicas y tecnológicas, bases de datos referenciales, resúmenes y demás información bibliográfica nacional e internacional de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Mincyt¹ (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.)

Curso de formación de nuevos usuarios:

“La deficiente utilización de las bibliotecas esta provocada por la falta de información y de formación bibliotecaria de los usuarios, estos se pierden en una masa ingente de informaciones, siendo incapaces de extraer, seleccionar y asimilar las que necesitan (...)”²

Con motivo de orientar a los nuevos estudiantes, el curso de formación de usuarios de biblioteca participa a los ingresantes en el conocimiento de una nueva tipología de unidad de información como es la biblioteca universitaria, sus servicios y sus recursos de búsqueda documental.

Con este objetivo se organiza un encuentro de biblioteca, de aproximadamente cuarenta minutos, utilizando para el mismo el salón de actos o las instalaciones físicas de la unidad de información.

Contenidos:

- Información general de la biblioteca: ubicación de la unidad de información, reglamento, sistema de préstamos, sanciones, materiales, base de datos, etc.
- Servicios de biblioteca: descripción y explicación de cada uno de los servicios con aplicaciones prácticas.
- Visita guiada por las dependencias y secciones de la unidad, con el fin de identificar la ubicación física de los servicios más destacados y cuyo uso es más frecuente en una biblioteca universitaria. Acercar el nuevo alumno a la biblioteca, reconocimiento del espacio, estanterías abiertas, uso de los catálogos manual y automatizado, etc.

Datos institucionales:

8 de Junio 522

E 3260 ANJ. Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina.

¹ Cabe destacar que la Dir. de la Biblioteca Lic. Rosa M. Murillo es miembro del Consejo Asesor de la misma.

² Magán Wals, José Antonio, coord. Tratado básico de biblioteconomía. 2ª ed. Madrid: Editorial Complutense, 1996. ISBN 84-893665-74-1 p. 400



Tel./Fax: 00 54 3442-425606 / 427721.

Email: biblioteca@ucu.edu.ar

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 7.30 a 13.00 hs y de 15.00 a 21.00 hs.

Sábados de 9.00 a 12.00 hs.

Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil

Directora: Lic. Alicia Simón.

El Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil (DHyBE) tiene como misión promover el desarrollo integral de los estudiantes atendiendo al conjunto de demandas y necesidades relacionadas con las grandes áreas del crecimiento en este particular proceso de la vida. En el marco del interés de la Institución por el quién de la educación y no solamente el qué de la misma, adquieren toda su relevancia las dimensiones éticas, políticas, afectivas y pedagógicas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las funciones del Departamento de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil son:

- Evaluar y aconsejar sobre el otorgamiento de becas y créditos estudiantiles.
- Desarrollar programas y servicios que apunten al desarrollo integral del estudiante como ser social, en el marco de sus prácticas profesionales y vida cultural.
- Brindar asesoramiento y asistencia psico-social.

Los servicios brindados por el DHyBE incluyen:

- Asesoramiento u orientación individual, grupal y familiar según la diversidad de situaciones derivadas por las Unidades Académicas.
- Derivación e inter-consulta con otros profesionales según problemática abordada.
- Seguimiento académico, evaluación psico-socio-educativa, evaluación y discusión de casos.
- Intervención en Crisis, lo cual incluye servicios y referidos de emergencia para estudiantes que están atravesando por serias dificultades emocionales, para su adecuada derivación y posterior seguimiento.
- Orientación Pre-universitaria y servicios a la comunidad incluyendo orientación preuniversitaria, experiencia de primer año y destrezas.
- Consultoría a profesores, profesionales de la conducta humana y personal de la Institución dentro de los límites establecidos por la relación de confidencialidad y



privacidad.

- Coordinación con la SECyT en proyectos de Investigación incluyendo evaluación continua de los servicios, estudios sobre las características, necesidades académicas, vocacionales, ocupacionales y personales, aspiraciones, expectativas de los estudiantes y estudios de seguimiento sobre el aprovechamiento y desempeño académico del estudiante, e investigaciones para contribuir al enriquecimiento del alumno en su formación y capacitación disciplinar.

Programas Específicos en Desarrollo:

Sistema Solidario Estudiantil:

La Institución, conservando los principios que le dieron origen, ofrece un Sistema Solidario a través del cual los estudiantes pueden acceder a distintos tipos de becas y créditos estudiantiles cuyo objetivo es garantizar la continuidad de los estudios para aquellos que no cuentan con los recursos económicos necesarios. La función del área es evaluar a los aspirantes y proponer el otorgamiento de estos beneficios.

Asesoramiento y asistencia psico-social:

A través del DHyBE, la Universidad ofrece a sus estudiantes un espacio de escucha, asesoramiento y asistencia ante situaciones conflictivas que pueden afectar el trayecto educativo. Desde el departamento se busca facilitar la articulación de diferentes instancias institucionales y extra-institucionales para el establecimiento de redes en las que puedan atenderse inquietudes y demandas que permitan un mayor crecimiento de los estudiantes. A estos efectos desde la Secretaría de Asuntos Institucionales, el DHyBE se encuentra trabajando conjuntamente con las otras Secretarías de Rectorado en:

- La promoción de programas de desarrollo y crecimiento estudiantil, brindando el apoyo necesario para el logro de una óptima adaptación a la vida universitaria.
- Cooperación en la implementación de estrategias que contribuyan a un mejor rendimiento académico.
- Coordinación con otras instituciones sociales y comunitarias en la que los alumnos puedan participar en actividades, eventos y programas relacionados con la formación disciplinar del estudiante.
- Se propicia la participación efectiva de los estudiantes en los Consejos Académicos por Facultad y en la evaluación de los planes de estudio, como así también el desarrollo estudiantil con una fuerte impronta en las funciones de investigación y extensión universitaria en articulación con esta Secretaría.
- Estudio y análisis de situaciones particulares de alumnos que solicitan planes de pago



en coordinación con Administración Central.

Servicio de Apoyo Estudiantil:

- Apoyo y orientación frente a dificultades en el proceso de adaptación a la vida universitaria.
- Información y asesoramiento sobre recursos de la comunidad y de la propia Institución en aspectos socio-culturales y económicos (convenios, planes de pago, etc).
- Apoyo frente a diferentes situaciones problemáticas; tales como conflictos familiares, violencia doméstica, problemas de convivencia, situaciones de desigualdad de género, procesos de salud/enfermedad/atención, pérdida de trabajo, situaciones económicas limitantes, etc.
- Coordinación y/o derivación a otros servicios de la Universidad u otras instituciones.

Sistemas Solidarios:

Con el mismo espíritu que inspiró a los fundadores de la Asociación Educacionista “La Fraternidad” en el Siglo XIX y que continuara su mandato con la creación de la Universidad de Concepción del Uruguay, el sistema solidario consiste en una serie de beneficios a aquellos alumnos que, contando con una trayectoria educativa satisfactoria en términos de rendimiento académico y con habilidades o aptitudes personales en vistas a una proyección de desenvolvimiento profesional futuro, carecen de capital socio económico para sostener en su totalidad una carrera de grado.

- Becas solidarias.
- Becas activas.
- Préstamos o créditos estudiantiles.
- Becas del Art. 20 del Reglamento de CSU N° 5.
- Becas Fraternalas.

Becas solidarias

Tienen el objetivo de sostener al alumno del primer año de la Universidad, cuando ingresa con dudas respecto a la elección de la carrera, facilitándole la adaptación a la dinámica universitaria. Consiste en el otorgamiento de un porcentaje de reducción arancelaria.

Becas activas

Se trata de un sistema aplicable a alumnos de segundo año en adelante de las carreras y que se destacan por su rendimiento académico y perfil personal. La modalidad consiste en su inclusión en programas, proyectos y actividades institucionales con el objetivo de desenvolver capacidades para la gestión universitaria en secciones afines a su carrera universitaria y con la perspectiva de generar un mayor nivel de participación e involucramiento institucional creando bases para la construcción de identidad institucional y sentido de pertenencia. Varias de las actuales autoridades de la AELF-UCU



han sido beneficiarias de este sistema.

Las evaluaciones realizadas por los diferentes sectores en las que se incluyen becarios según demanda, revela un balance positivo de los responsables del área en que fuera asignado el alumno, luego de un estudio del perfil personal y estudiantil de los mismos. Este sistema también es valorado por los propios alumnos quienes expresan la posibilidad de un mayor compromiso, sentido de pertenencia e identificación con la misión y visión institucional.

Un cambio relevante fue la incorporación de alumnos en proyectos de investigación a quienes se los incentiva con el otorgamiento de una beca de iniciación a procesos de investigación científica, considerando que la tendencia a la inclusión de los alumnos en estos procesos debe ser progresiva con estrecha vinculación con las Secretaría de Ciencia y Técnica, como los propios emprendimientos gestados en cada una de las Unidades Académicas.

Préstamos de honor o créditos estudiantiles

Se trata de un beneficio solidario para alumnos de segundo año en adelante de las carreras, cuando se considera que el mismo está adaptado a la vida universitaria y puede asumir una actitud de corresponsabilidad respecto al sistema. Los alumnos obtienen un descuento hasta la obtención de un título más un año, período durante el cual se considera que el graduado ingresa al mercado laboral y comienza a devolver, en la misma forma que fue otorgado (en cantidad de años). La política es generar un sistema autogestivo que genere responsabilidad social, esto es, en tanto los graduados vayan devolviendo sus préstamos honorarios, se genera un fondo para el otorgamiento de nuevos préstamos.

Becas del Art. 20 del Reglamento de CSU N° 5

Este beneficio es otorgado a los hijos y cónyuges del personal docente y no docente de UCU y AELF. No es de asignación automática sino que debe solicitarse por nota al Rector y otorgada por Resolución de CSU.

Becas Fraternalas

Según el Art. 22 del Reglamento N° 5 dictado por el Consejo Superior Universitario, los internos del Internado de la AELF pueden obtener un beneficio en el arancel de la Universidad, siempre que cumplan la condición de haber sido internos por un lapso mínimo de dos años y continuar en su condición de tal. El objetivo de las mismas es favorecer la continuidad de los estudios de los internos fraternalas -que por sus características socio económicas son jóvenes de bajos recursos- en una carrera de grado. No necesitan evaluación previa de la Universidad pues cuentan con un informe del desempeño y desarrollo de aptitudes y actitudes por parte del Director del Internado.

Becas Deportivas:

Se han celebrado convenios con distintos clubes y centros recreativos de la ciudad, siendo beneficiarios en su gran mayoría los alumnos de la Carrera de Profesorado Universitario de Educación



Física, a quienes se ha otorgado un porcentaje de Beca, para ser adjudicada por el Club a alumnos de nuestra Universidad, facilitando el uso de las instalaciones de dichos centros deportivos a los alumnos de la Universidad y/o al personal y socios de la misma.

En algunos de estos espacios, los estudiantes de la carrera de Profesorado Universitario de Educación Física realizan su práctica pre-profesional y todos los alumnos de la Universidad tienen acceso a los mismos a través de actividades deportivas y/o recreativas programadas, como el desarrollo de una actividad física individual como es el caso de natación en el Club Regatas Uruguay.

Datos Institucionales:

8 de Junio 522

E3260 ANJ. Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina.

Tel./Fax: 00 54 3442-425606 / 427721.

Email: dhybe@ucu.edu.ar

Departamento de Deportes Universitarios

Director: José Elola

La Universidad, a través de iniciativas propias en las instalaciones del Complejo Educativo y Deportivo “José Benjamín Zubiatur” y mediante convenios con distintas instituciones de la ciudad, ofrece a los estudiantes la posibilidad de desarrollar actividades físicas, deportivas y/o recreativas. Desde el área, se trabaja para el desarrollo de estos espacios considerando la importancia de la cultura, la recreación y el deporte para el desarrollo integral del estudiante como ser social.

Departamento de Sistemas y Gabinete de Informática

Director: Ing. Guillermo Zdanowicz

Los estudiantes de la Universidad de Concepción del Uruguay tienen acceso al uso del Laboratorio de Informática, que se encuentra en planta alta del edificio principal. En el mismo podrán acceder a al uso de computadoras para realizar los trabajos que demanden el cursado de las asignaturas de su carrera, así como al uso educativo y gratuito de Internet. Además, el personal del Laboratorio de Informática se encuentra a disposición de los estudiantes para brindar todo el apoyo y asesoramiento que estos necesiten.

También podrán hacer uso de servicio Wifi Integral tanto en Biblioteca como en Aulas y Pasillos. Estos servicios permitirán a los alumnos, acceder a consultas de Catálogos de Biblioteca



Online, al nuevo Sistemas de Autogestión Académica, como así también diversos usos personales, mediante el acceso a páginas web y contenidos de apoyo Académicos facilitados por la Universidad.

Datos institucionales:

8 de Junio 522

E 3260 ANJ. Concepción del Uruguay - Entre Ríos - República Argentina.

Tel./Fax: 00 54 3442-425606 / 427721

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 9.00 a 12.00 hs y de 15.00 a 21.00 hs.

Sábados de 9.00 a 12.00 hs.



Programa de las asignaturas del Curso de ingreso 2012



Universidad de
Concepción del
Uruguay

PROGRAMA: INTRODUCCION A LA VIDA UNIVERSITARIA.

Equipo Docente:

Prof. Griselda Salvini

Prof. Graciela Bonnin

Cra. Virginia Franceschini

Ing. Agr. Romina Colonna

Lic. Sebastián Dángelo

Prof. Ma. del Carmen Tourfini

Dr. Mauricio López

Arq. Sebastián Cergneux

Dra. Yamila Lovatto

Lic. Romina Rolhaiser

Introducción

El espacio “Introducción a la Vida Universitaria” es una instancia común a todos los ingresantes a la UCU y está estructurado en torno a los siguientes ejes:

- II- La Vida del estudiante universitario.
- III- Lectura y Escrituras Académicas.
- IV- Comprensión de textos.
- V- Introducción al Pensamiento Científico.
- VI- UCU: su historia, su sistema de gobierno y gestión.

El propósito principal es brindar al alumno herramientas conceptuales y metodológicas que faciliten su transición desde la Educación Secundaria a la universidad y permitan desarrollar capacidades y competencias para su profesionalización.

Objetivos Generales

Los objetivos propuestos son:

- Ofrecer un espacio de socialización, compañerismo, solidaridad y fraternidad para quienes desean ingresar a la Universidad de Concepción del Uruguay, con una mirada prospectiva de futuro profesional.
- Brindar a los aspirantes un espacio académico de transición al nivel superior proyectando su inserción a la interdisciplinariedad.
- Introducir a los aspirantes al conocimiento científico y sus características.



- Establecer un espacio de tutorías integrales específicas de las carreras elegidas por los aspirantes.
- Capacitar a docentes y alumnos de los últimos años de las carreras en el acompañamiento de los aspirantes e ingresantes.

Estructura

Introducción a la Vida Universitaria tiene una duración de 13 semanas extendiéndose desde el inicio del Curso de Ingreso en el mes de febrero hasta el 11 de mayo de 2012. La asignatura será dividida en 2 etapas. La primera etapa, tendrá una duración de 5 semanas y será paralela al desarrollo de la instancia específica del Curso de Ingreso 2012. Se tratará de una etapa literalmente de introducción a la universidad organizada en comisiones elegidas por el aspirante. Finalizada la misma, y luego de una semana en la que tendrán lugar las evaluaciones de las asignaturas específicas de cada carrera, iniciará el segundo período, el cual se prolongará por un lapso de 8 semanas. El mismo, se caracterizará por integrar al aspirante a la carrera de su elección intensificando las acciones de seguimiento y apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante la 1ª etapa, se crearán 5 comisiones, pudiendo los alumnos inscribirse indistintamente en una u otra. Ya en la segunda etapa, los alumnos serán reagrupados de acuerdo a las carreras elegidas.

La 2ª etapa se pretende constituya una instancia de apoyo y tutorías de los aspirantes a ingreso por lo que sus contenidos deberán ser articulados con los establecidos para las asignaturas del primer año de cada carrera. Se trata de detectar de manera temprana los distintos inconvenientes que surjan en los alumnos al estudiar los primeros contenidos específicos de la vocación elegida. Dicha tarea deberá ser abordada por los docentes promoviendo en los estudiantes la integralidad de las asignaturas y no simplemente abordar los temas de una materia en particular.

Evaluación

Se entiende a la Evaluación como una etapa más dentro de los Procesos de Enseñar y de Aprender, como un camino para el aprendizaje. Al decir de M. Ángel Santos Guerra “Un camino, que al ser recorrido en forma inteligente y responsable, nos ayude a entender lo que sucede y porqué, nos facilita la rectificación del rumbo, el reconocimiento de los errores y la mejora de la práctica³”de la enseñanza para lograr aprendizajes significativos y de su propia profesión.

Será comprendido como un proceso técnico y a la vez un fenómeno moral, ético. Es un proceso ético y social: enriquece al estudiante, al profesional y a la Institución.

Formar un profesional que se desempeñe en pro de la optimización de su profesionalismo,

³ Santos Guerra, M. Ángel: “La evaluación como aprendizaje”, Bonum, Bs. As. 2008.



frente a las urgencias de nuestra cultura, implica incorporar y contemplar una evaluación integral, formadora, la cual se integre a la autoevaluación y co-evaluación en tanto valoración y conocimiento personal y del otro con ese otro, concebido como proceso y acción compartida.

Se entenderá a la evaluación como un proceso **complejo de valoración** de cada etapa, conocimientos y procesos como actitudes personales del estudiante y que a la vez oriente nuestras propias prácticas como docentes y mediadores o guías dentro de este Curso de Ingreso, hacia una construcción del ciudadano universitario, primero, y del ciudadano del mundo y de la vida después, y del autoconocimiento para el logro de la confianza en sí mismo y en su propia profesión.

La evaluación deberá centrar su atención en el **análisis e interpretación** (dada la complejidad de su concepto, su polisemia, de la multiplicidad de variables y de miradas) de las distintas acciones, estrategias, construcción de conocimientos y del vocabulario específico de cada carrera y profesión, de sus actitudes como conductas hacia los valores, de talleres y actuaciones personales en pro de su formación profesional.

Para la evaluación se priorizarán las nuevas redes conceptuales donde se apliquen y valoren competencias pertinentes y específicas, de experiencias vividas y profesionales que la orienten.

Valorar-evaluar es el camino: se trata o significa conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno como persona diversa, distinta. Será cuestión de interpretar las variables y los avances y retrocesos de cada estudiante, **con una calificación conceptual, con la intención y el propósito de que el alumno cursante vaya conociendo sus debilidades y virtudes**, y a su vez con la mirada prospectiva que le conceda sustentabilidad a la acción formadora de futuros profesionales de y en las diversas carreras.

Nos referimos también a la **evaluación-calificación con notas numéricas**, necesaria y requerida en todo sistema e Institución Educativa. Como no se puede prescindir de las calificaciones (**notas**) se realizarán diversos tipos y formas de evaluaciones con el fin de llegar a calificar con notas o con calificaciones de procesos parciales y culminar con una calificación numérica final integradora. Este sistema permitirá registrar el rendimiento académico del alumno y facilitará la evaluación de los candidatos a beca por parte del área de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil.

En el registro del rendimiento académico del alumno cobra gran relevancia también su **asistencia a clases y entrega de los trabajos y ejercicios** que se realizan en ella. Por ello, es **fundamental** que aquellos alumnos que por cualquier tipo de circunstancias deban ausentarse a clases, notifiquen al equipo docente en virtud de coordinar fecha y horario para recuperar la misma y cumplir con los ejercicios.

Criterios de evaluación

1. Vincularidad creada, entendida como socialización y ambientación del alumno



2. Interés por conocer aspectos de la UCU
3. Expresión
4. Uso del vocabulario acorde al nivel
5. Manejo del vocabulario específico o acorde a la Carrera elegida
6. Responsabilidad
7. Ejercicio de derechos y cumplimientos de deberes como parte del proceso de formación de la ciudadanía universitaria
8. Respeto hacia las normativas
9. Respeto en los vínculos
10. Valoración de motivaciones , intereses y afectos latentes
11. Toma de conciencia del acercamiento a las cátedras específicas
12. Confianza en el Alumno Guía
13. Actualización de conocimientos y experiencias previas.
14. Trabajos en equipo
15. Actuación en talleres y actividades propuestas
16. Adaptación paulatina y activa a la cultura institucional

Ejes temáticos

UNIDAD I - La Vida del estudiante universitario

- Sensibilización del alumno como ciudadano universitario.
- Responsabilidad de construir el campo profesional propio.
- Competencias profesionales.
- La Universidad como ambiente socio-cultural.

Ejercicio:

Debate grupal

Expresión del equipo.

UNIDAD II - Lecturas académicas

- Disparadores para el debate.
- Coloquios argumentativos acerca de los aprendizajes previos.

Ejercicio:

Uso de actividades que den lugar a la comprensión y análisis de textos u otros recursos (grafitis, películas, viñetas, etc).

Recuperar el argumento desarrollado en distintos materiales con producción creativa en equipo.



UNIDAD III - Escrituras académicas

- La escritura como proceso y práctica social. Proceso recursivo.
- El paratexto. Propiedades textuales. Dimensiones textuales. Tramas.

Ejercicio:

Redacción de reseñas académicas en base a la lectura de textos de diferentes fuentes bibliográficas.

Producción de textos de trama argumentativa y expositivo-explicativa.

UNIDAD IV - Introducción al pensamiento científico

- Ciencia. Conocimiento vulgar y conocimiento científico.
- El método científico.
- Generalidades sobre metodologías de investigación, pasos, hipótesis, argumentación, marco teórico, variables, etc.

Ejercicio:

Ubicar el área disciplinar elegida en la clasificación de las ciencias. Confección de un análisis FODA.

UNIDAD V - UCU: su historia, su sistema de gobierno y gestión

- La Asociación Educacionista “La Fraternidad”.
- Creación de la Universidad de Concepción del Uruguay.
- Sistema de gobierno y gestión.
- Conocimientos básicos del Plan de Estudios de las Carreras. Biblioteca. Departamento de Informática. Departamento de Deportes Universitarios.

Ejercicio:

Debate grupal sobre el Curso de Ingreso.

Expresión del equipo.

Evaluación del Curso de Ingreso.

Cronograma y Horarios

El Curso de Ingreso comenzará el 1º de febrero. Cada comisión tendrá 1 clase semanal. La carga horaria total de Introducción a la Vida Universitaria durante la primera etapa es de 20 horas. La segunda etapa tiene un total de 32 horas. **De esta manera, la asignatura en su totalidad alcanzaría una carga horaria total de 52 horas.**

El cronograma y horarios de clases es el que a continuación se consigna:



Cronograma: Introducción a la Vida Universitaria			
1º Etapa		Fecha	Horario
De l 6/ 02 al 9/ 03	Comisión 1	6/02, 13/02, 23/02, 1/03 y 5/03	8:30 hs. a 12:30 hs.
	Comisión 2	7/02, 14/02, 24/02, 28/02 y 6/03	17:00 hs. a 21:00 hs.
	Comisión 3	8/02, 15/02, 22/02, 29/02 y 7/03	8:30 hs. a 12:30 hs.
	Comisión 4	9/02, 16/02, 23/02, 1/03 y 8/03	17:00 hs. a 21:00 hs.
	Comisión 5	10/02, 17/02, 24/02, 2/03 y 9/03	8:30 hs. a 12:30 hs.
2º Etapa		Fecha	Horario
De l 19 /0 3 al 11 /0 4	Comisión FCE		A confirmar
	Comisión FAU		A confirmar
	Comisión FCA		A confirmar
	Comisión FCJS		A confirmar
	Comisión FCCE		A confirmar
	Comisión FCM		A confirmar

Evaluación Institucional del Curso de Ingreso

Al finalizar el Curso de Ingreso 2012, docentes y alumnos completarán una encuesta en la que evaluarán distintos aspectos del curso y podrán realizar propuestas para su mejora. Esta evaluación se complementará con un análisis de las notas obtenidas por los alumnos durante el curso de ingreso y el primer año de carrera. Además, desde el Área de Desarrollo Humano y Bienestar Estudiantil se realizará un seguimiento de aquellos alumnos que tengan dificultades a fin de evitar la deserción durante el primer año de la carrera.

PROGRAMA: BIOLOGÍA

Docente:

Titular: Prof. Marina Pagani – Adjunto: Machado, Omar

Fundamentación: La asignatura BIOLOGIA provee conceptos básicos para la comprensión y apropiación de los nuevos contenidos que se desarrollarán a lo largo de la asignatura en el 1º año de la carrera.

La presente asignatura constituye un soporte de inicio para el alumno ingresante, en relación con la adquisición de un marco teórico inicial y de las competencias básicas para desempeñarse en el ámbito de las ciencias de la salud.

Objetivos:



Conocer los conceptos fundamentales de la materia viva, su estructura, sus estados y su relación con los mecanismos biológicos.

Comprender las relaciones materia-energía y las leyes que rigen el funcionamiento de los organismos biológicos.

Ejes Principales:

- 1- Célula: organelas y funciones
- 2- Introducción a la anatomía
- 3- Organismos invertebrados y vertebrados

Contenidos: Características generales de los seres vivos. Niveles de organización. Clasificación taxonómica. Bases fisicoquímicas de la vida. Estructuras macromoleculares simples y complejas. Organoides. Mecanismos de regulación metabólica. Regulación de la actividad genética.

PROGRAMA: INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA

Docentes

Titular: Bioq. Dr. Sergio Charloteaux - Adjunto: Bioq. Dra. Mónica Sandoval

El curso preuniversitario de Química está orientado a la revisión de conceptos desarrollados en el nivel de enseñanza anterior. El mismo sirve de base para el cursado de la Asignatura Introducción a la Química perteneciente al primer año de la carrera.

La importancia del estudio de Introducción a la Química deriva de la incidencia de la composición de la materia y sus posibles transformaciones en una gran cantidad de áreas relacionadas con el entorno del estudiante de Nutrición (Alimentos, Organismo Humano, Metabolismo, etc.).

Por otro lado el curso pretende desarrollar habilidades de reflexión y análisis así como el dominio de resolución de problemas a través del manejo de temas específicos que se prestan para lograr ese objetivo.

Estructura

El módulo del Curso de Ingreso se divide en dos secciones: la primera de carácter teórico a fin de revisar conceptos y la segunda de índole práctica a fin de comenzar a utilizar los contenidos de dicho curso.

Contenidos:



- I - Objetivo del estudio de las Ciencias Químicas.
- VII- Conceptos básicos.
- VIII- Clasificación Periódica de los elementos.
- IX- Los Estados de agregación de la Materia
- X- Enlaces entre átomos.
- XI- Clasificación de la materia.
- XII- Propiedades de la materia
- XIII- Composición centesimal de un sistema material
- XIV- Formula empírica y molecular de un compuesto
- XV- Leyes gravimétricas y de las combinaciones gaseosas.
- XVI- Ecuaciones Químicas

PROGRAMA: MATEMÁTICA

Docentes

Titular: Prof. Omar Sequeira – Adjunto: Prof. Solís, Viviana

En el ámbito de las Ciencias de la Salud la Matemática contribuye al desarrollar la inteligencia lógico-matemática, en su aplicación en el campo de la nutrición clínica, comunitaria, administración en servicios de alimentación y la docencia e investigación. Por ello, es fundamental la iniciación en esta disciplina durante el Curso de Ingreso, además aportará los conceptos básicos para la cursada de esta asignatura durante el 1º año.

Objetivos: Desarrollar en el estudiante la inteligencia lógico- matemática

Contenidos

- 17. Números reales. Las 6 operaciones.
- 18. Expresiones algebraicas enteras y racionales. Operaciones.
- 19. Ecuación cuadrática.
- 20. Trigonometría.

Evaluación

Pruebas escritas en las que se deberán desarrollar temas teóricos y actividades solicitadas. Serán consideradas parte de la evaluación: la ortografía, la gramática y la presentación de



cada actividad.

Bibliografía

Matemática I. Graciela D. de Cortés. Ciclo Básico Común y Escuelas de Comercio. Ed. Stella, 2ª edición. 1996.

Matemática 3. Ediciones Santillana. 1995

Matemática – 4º Curso Bachillerato (1ª parte) – Alcántara – Lomazzi – Mina. Angel Estrada y Cia. S.A. 1984

Matemática I – Polimodal – Ediciones Santillana SA. 1999

PROGRAMA: INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA

Docentes

Titular: Prof. Omar Sequeira – Adjunto: Prof. Juan Pablo Conte

El curso pre universitario de Introducción a la Física está orientado a nivelar conocimientos adquiridos por los alumnos. El mismo sirve de base para el cursado de la asignatura Introducción a la Física del primer año de la carrera. La importancia del estudio de esta disciplina en la Licenciatura en Nutrición proviene de la incidencia de conceptos derivados de magnitudes, movimiento, trabajo y energía en distintas áreas relacionadas con el proceso de nutrición.

Objetivos: Brindar a los alumnos una visión general de la Física que le permita fijar principios básicos y adquirir una metodología de trabajo que puedan aplicar posteriormente en su vida profesional.

Contenidos

1. Estática. Magnitudes vectoriales y escalares. Fuerzas. Composición. Actividades.
2. Cinemática. Movimiento rectilíneo uniforme. Teoría y Actividades.
3. Dinámica. Sistemas de unidades. Relaciones. Teoría y Actividades.
4. Trabajo. Energía. Potencia. Unidades. Teoría y Actividades.

Evaluación

Pruebas escritas en las que se deberán desarrollar temas teóricos y actividades solicitadas. Serán consideradas parte de la evaluación: la ortografía, la gramática y la presentación de



cada actividad.

Elementos de trabajo

El alumno deberá venir a clases munido de los siguientes elementos:

- ♣ Regla graduada
- ♣ Compás
- ♣ Lápiz de buena punta o portaminas
- ♣ Escuadra
- ♣ Hoja cuadriculada (indispensable A4 u oficio)
- ♣ Calculadora
- ♣ Tabla de conversión de unidades de Física

Bibliografía

Física I. Castiglioni – Perazzo – Rela. Editorial Troquel. 1981

Elementos de Física y Química. 3º año del C.B. De Bachillerato. Editorial Kapelusz. 1980

Físico Química. Editorial Santillana. 1996

Física Elemental. Tomo I. Fernández – Galloni. 1979

Ciencias Físico Químicas III. Carrillo. Editorial Estrada. 1978

PROGRAMA: TALLER DE NUTRICIÓN

Docente: Nta. Ester Velázquez – Lic. Ferrari Albana

Objetivos:

Comprender y visualizar las diferentes funciones del Licenciado en Nutrición, en distintos ámbitos de ejercicio profesional.

Comprender y valorar la importancia de una alimentación saludable en la vida del hombre

Conocer y comprender conceptos básicos sobre nutrición

Contenidos:

Unidad I:

-La nutrición como ciencia .

-Orígenes de la ciencia de nutrición en Argentina.

-Rol del Licenciado en Nutrición. Alcances e Incumbencias profesional.

-Campos en los que puede actuar y para los cuales está capacitado el Licenciado en Nutrición.

Instituciones que los nuclea. Colegiaciones , Asociaciones . Leyes.

Unidad II:



Conceptos básicos de nutrición. Tiempos de la nutrición. Leyes de la alimentación.

Construcción de un glosario de términos básicos relacionados con la nutrición.

Unidad III:

Guías alimentaria ¿qué son? ¿para qué se utilizan? Guías alimentarias de diferentes países.

Guías alimentarias para la población argentina. Gráfica de la alimentación saludable. Grupos de alimentos.

Unidad IV:

Enfermedades relacionadas con la nutrición. Enfermedades crónicas no transmisibles y

Enfermedades transmisibles por alimentos, E.C.N.T. y E.T.As.

Unidad V:

Evaluación - trabajo integrador.

